

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7263 *Resolución de 14 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Navahermosa (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 248, de 30 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de aprobación de las bases específicas por las que se ha de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Albañilería, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a Polideportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Encargado de Personal-Oficial de Albañilería, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Fisioterapeuta, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Bibliotecario/a-Archivero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Geriátrica, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a Centro de Día, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a Centros Docentes, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Tres plazas de Limpiador/a Centros Docentes, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a Taller Ocupacional, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Siete plazas de Monitor/a Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, como funcionario de carrera, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Se han publicado íntegramente las citadas bases en la sede electrónica del Ayuntamiento de Navahermosa «<https://navahermosa.sedelectronica.es/board>» y tablón de edictos municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Navahermosa.

Navahermosa, 14 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, María del Carmen Sánchez Fernández.